

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 50** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Solicitud de Autorización de Gestor de residuos no peligrosos, en la C/ Helena Rubinstein, número 2, P. I. El Lomo”, en el término municipal de Getafe, promovido por Saint Gobain Idaplac, S. L. (Distriplac) (Expediente: 26-EIA-00001.7/2026).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Solicitud de Autorización de Gestor de residuos no peligrosos, en la C/ Helena Rubinstein, n.º 2, P. I. El Lomo”, en el término municipal de Getafe, promovido por Saint Gobain Idaplac, S. L. (Distriplac). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

[https://gestion.comunidad.madrid/rlma\\_web/html/web/index.htm](https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm)

Madrid, a 24 de abril de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/6.763/26)

